



CEREMONIA OFICIAL DE CLAUSURA DE LA III CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE VIVIENDA Y URBANISMO, HÁBITAT III

Quito, octubre 20 de 2016



INTRODUCCIÓN

Concluimos hoy, muy exitosamente, esta Conferencia de las Naciones Unidas para la Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible, Hábitat III. Ha sido un honor para nosotros, que Quito, nuestra capital, la “carita de Dios”, haya sido la sede de este evento.

Felicito a los representantes de los 193 países presentes, por su trabajo, a los más de 45.000 participantes –en realidad, contabilizando las exposiciones, la gente que ha participado de este evento llega a las 100.000- y a todos

quienes estuvieron en la organización de evento. Por ejemplo, los miles de jóvenes voluntarios; nuestros sencillos trabajadores que con tanto cariño construyeron estas instalaciones; nuestros servicios de seguridad (Policía, FF.AA., cuerpo de bomberos) que estuvieron atentos cuidando decenas de miles de turistas. Gratitud también a nuestros servidores públicos y a todos los que han puesto su granito de arena para el éxito y organización de este evento. Y muy particularmente a dos extraordinarias mujeres encargadas de la organización de este evento, en forma directa: Maryce Gautier, felicitaciones, *merci beaucoup*, y nuestra Ministra de Desarrollo Urbano y Vivienda, María de los Ángeles Duarte.

Después de las Reuniones de Cambio Climático y Desarrollo Sostenible de Río+20, Hábitat III ha sido la Conferencia de mayor concurrencia en la historia de las Naciones Unidas.

¡Ojalá todos vuelvan pronto a este país que ama la vida y que siempre los recibirá con los brazos abiertos!

Durante los próximos 20 años, al hablar de los logros y retos urbanos en el mundo entero se hablará de los acuerdos de Quito 2016. Sin embargo, hay que reflexionar que cada vez el mundo cambia con mayor rapidez. Se iniciaron estas Conferencias con un intervalo de 20 años: Vancouver 1976, Estambul 1996 y Quito 2016. Habría que pensar si es necesario acortar esos intervalos a 10 años

para poder dar un mayor y mejor seguimiento a las resoluciones que se han tomado.

NUEVA AGENDA URBANA

El proceso de construcción de la Nueva Agenda Urbana, uno de los más inclusivos registrados en el multilateralismo, supuso la realización de cuatro reuniones regionales, seis reuniones temáticas y tres conferencias preparatorias.

Junto con la Declaración de Quito hemos acogido el Plan de Implementación que permitirá aplicar los compromisos de la Nueva Agenda Urbana, reflejo de un amplio consenso mundial que asumimos con entusiasmo. Hoy tenemos la hoja de ruta para el desarrollo urbano en los próximos 20 años.

En la Nueva Agenda se destaca el **Derecho a la Ciudad**, que es el marco que hará posible: el Buen Vivir para los ciudadanos del mundo, el cumplimiento de todos los derechos humanos y los objetivos del desarrollo urbano sostenible. **El Derecho a la Ciudad permite a sus habitantes ocupar, usar y producir en un entorno justo, inclusivo y sostenible.** El Ecuador es uno de los pioneros en reconocer este derecho en su Constitución.

CONCLUSIONES DE HÁBITAT III

La Nueva Agenda promueve regulaciones que combaten y previenen la especulación de tierras (párrafo 111). Exhorta

a actuar contra la plusvalía generada por especulación de bienes raíces beneficiados en su valor por obras fiscales o por información privilegiada (párrafo 137).

Todo incremento de valor por acciones ajenas al dueño de ese activo es ilegítimo, pero cuando se produce ese incremento de valor por información privilegiada es, incluso, inmoral. Esa es una de las cosas que tenemos que atacar. Es una de las grandes fuentes de desigualdad en América Latina. Recuerden que estamos en el continente más desigual del planeta así que todas nuestras acciones deben dirigirse a acortar esas fuentes de inequidad.

La Nueva Agenda también promueve el crecimiento urbano planificado, la función social y ambiental de la tierra para lograr vivienda, entornos y hábitat adecuados (párrafo 97). Como decía en la inauguración de esta Conferencia, nunca he entendido por qué se penaliza la especulación con arroz en época de hambruna, pero no se penaliza la especulación de la tierra cuando se requiere para producción agrícola, para desarrollo urbano, etcétera; por el contrario, se premia esa especulación. Debemos tener, y esto lo dice la Agenda, acciones más contundentes para evitar esas fuentes ilegítimas de enriquecimiento.

Y también esta Agenda busca incrementar la capacidad de respuesta ante eventos adversos, naturales o causados por el ser humano (párrafo 13). También consta el acceso pleno a las ciudades de las personas con discapacidad

(párrafo 36). La Nueva Agenda Urbana contempla el respeto a la integridad de los refugiados, desplazados internos y migrantes, independientemente de su situación migratoria.

Ecuador es el país con mayor cantidad de refugiados de América Latina a causa del conflicto colombiano, y somos, tal vez, el país que mejor los integra a nivel mundial, con todos los derechos, con ingreso a salud, educación, seguridad, etcétera. Por eso, siempre tuvimos una estrecha colaboración con António Guterres, en ese entonces Alto Comisionado de las Naciones Unidas para *los* Refugiados, y el próximo Secretario General de Naciones Unidas.

Necesitamos ciudades con economías urbanas sostenibles, integradoras y en armonía con la naturaleza, tal como lo hemos decidido en la Declaración de Quito. Ecuador fue el primer país en la historia en reconocer derechos a la naturaleza como fuente de vida, y es un principio para todas las políticas públicas mantener esa armonía con la naturaleza.

Promovemos la energía limpia, el uso sostenible de la tierra y los recursos, la protección de los ecosistemas y la biodiversidad. Además, la adopción de estilos de vida saludables, patrones de consumo y producción sostenibles, el aumento de la resiliencia urbana, la reducción de los riesgos de desastres, y la mitigación y adaptación al cambio climático.

CIERRE

Hábitat III es ya un hito para renovar nuestra esperanza en un mundo mejor. Como lo fue para la independencia de América, Quito, una vez más ha sido Luz -llamada Luz de América porque fue uno de los intentos de emancipación con respecto al dominio español-, pero en esta ocasión del planeta entero. La Nueva Agenda Urbana se proclama por primera vez en un país del sur y en ella retumba la voz del sur global.

Le changement naît au cœur du monde!

Change is born in the middle of the world!

¡Shikanyachinaka **mama llaktakunapa shunkupimi**
wacharishka!

¡El cambio ha nacido en el corazón del mundo!

De esta forma, queridas hermanas y hermanos del mundo entero, declaro clausurada la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible, Hábitat III.

¡Hasta la victoria siempre!

Rafael Correa Delgado

**PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA
DEL ECUADOR**